

## Informe de Actividades Marzo 2025

Retalhuleu 31 de marzo de 2025

MSc.

**Martha Eugenia Salazar Rodríguez**

Encargada temporal del Despacho Superior  
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-359-2025-029
2. Nombre: Caterine Carola Aguilón García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>Asesorar la certificación del acta de COMUSAN de la segunda reunión realizada en la municipalidad.</li></ul>
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>Asesorar como proyecto de COMUSAN, realizar charlas de manipulación de alimentos a las escuelas que implementaran el menú de alimentos físico en las diferentes instalaciones.</li></ul>
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>Asesorar en reunión de COMUSAN, a través de solicitud verbal a los presentes representantes de instituciones y comunitarios, el compromiso de participación en las sesiones ordinarias y en caso de no poder asistir mandar vía carta el motivo con representante.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyar a la D.D., con el asesoramiento de la ejecución del mapeo de pozos municipales y su base de datos en conjunto con la oficina municipal de agua y saneamiento.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar en conjunto al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación solicitud a realizar de proyecto de ave de traspaso en beneficio de comunidades del municipio de Santa Cruz Muluá.</li></ul>
6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>Brindar asesoramiento al presidente de COCODE del cantón San Antonio El Manga, sobre la importancia de la creación de COCOSAN en el cantón.</li></ul>

7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instruir en la realización de MODA a niños con desnutrición aguda de acuerdo a listado del MSPAS del municipio.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar asesoría en la realización de plan de monitoreo en conjunto con instituciones de COMUSAN a los niños con D.A. beneficiados con alimentación de VISAN.</li> </ul>
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar acompañamiento a la delegación departamental, en la realización de solicitud verbal de la creación de mesas técnicas de SAN en la municipalidad.</li> </ul>
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar acompañamiento y participación en las diferentes convocatorias inter-institucionales municipales realizadas en el municipio.</li> </ul>
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a lo correspondido en las actividades de marzo del plan operativo anual de COMUSAN del municipio de Santa Cruz Muluá.</li> </ul>
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar seguimiento y asesoría a las instrucciones brindadas por el delegado departamental.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,



fx  
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vilchez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_